

LITERATURA MEDIEVAL

Volume II

ACTAS DO IV CONGRESSO
DA
ASSOCIAÇÃO HISPÂNICA DE LITERATURA MEDIEVAL
(Lisboa, 1-5 Outubro 1991)

Organização de
AIRES A. NASCIMENTO
e
CRISTINA ALMEIDA RIBEIRO

EDIÇÕES COSMOS

Lisboa
1993

© 1993, **EDIÇÕES COSMOS e ASSOCIAÇÃO HISPÂNICA
DE LITERATURA MEDIEVAL**

Reservados todos os direitos
de acordo com a legislação em vigor

Capa

Concepção: Henrique Cayatte
Impressão: Litografia Amorim

Composição e Impressão: EDIÇÕES COSMOS

1ª edição: Maio de 1993

Depósito Legal: 63839/93

ISBN: 972-8081-05-7

Difusão

LIVRARIA ARCO-ÍRIS

Av. Júlio Dinis, 6-A Lojas 23 e 30 — P 1000 Lisboa
Telefones: 795 51 40 (6 linhas)
Fax: 796 97 13 • Telex: 62393 VERSUS-P

Distribuição

EDIÇÕES COSMOS

Rua da Emenda, 111-1º — 1200 Lisboa
Telefones: 342 20 50 • 346 82 01
Fax: 347 82 55

Literatura Latina y Lenguas Romances

Manuel C. Díaz y Díaz

Universidad de Santiago de Compostela

Nadie puede discutir hoy de manera coherente la continuidad e interpenetración de la literatura latina y las nacientes literaturas románicas en los siglos medios. En efecto, todos solemos aceptar, como si de un axioma se tratase, pero con visiones diferentes, el hecho de la continuidad radical que implica que la realidad literaria en los primeros siglos de este segundo milenio a punto de finalizar llegó a expresarse en cualquiera de aquellas lenguas. Resulta curioso el impacto producido por el libro de Curtius desde hace cuatro decenios, consecuencia de la enorme aportación de variados materiales con que el ilustre profesor de Heidelberg documentó este hecho, que por otra parte sólo representaba cierta novedad, acaso más para la investigación de nuestra época que para tiempos más antiguos en que se tenía clara conciencia de tal continuidad primero e interpenetración después. Me permitiré hacer a este propósito unas reflexiones en alta voz, refiriéndome de manera preferente a los ambientes de los reinos cristianos de la mitad occidental de la Península.

El singular fenómeno de la aparición de las literaturas románicas no deja de suscitar sesudos y picantes problemas que a menudo han atezado a los investigadores, y a los estudiosos en general de la producción literaria en una u otra lenguas. Habría que comenzar teniendo en cuenta que ya el echo de ponerlas en parangón, en línea de igualdad, resulta admirable de un lado y no fácil de comprender del otro. La mejor prueba reside en los variados modos en que abordan este problema, difiriendo notablemente, unos y otros investigadores. Buena parte de los que partiendo del latín se han ocupado, poco, de esta cuestión ven — en los temas, en los tópicos, en la conservación y adaptación de formas, lingüísticas, retóricas, o incluso poéticas — una continuidad y pervivencia que arranca del hecho de que se imponía perentoriamente a las gentes de aquellos siglos la idea de que sólo en latín se realizaban las matizaciones de léxico, las evocaciones de toda clase que provocaban y favorecían las lecturas de los grandes autores, los usos marcados y canonizados por la retórica al uso, los colores, que daban a cada composición la requerida calidad literaria. Es decir, se ponderan los caracteres que señalan la literatura como cosa propia, por origen y destino, de una minoría culta, cerrada en sí misma y orgullosa de su riqueza exclusiva. Por su lado, muchos estudiosos que abordan la Edad Media desde el punto de vista de las lenguas modernas ven el problema bajo una perspectiva distinta: pues la minoría culta poseía el latín, las gentes del común buscaron en aquél los elementos literarios que fueron ennobleciendo su producción — casi diríamos autóctona — con el objetivo, acaso subconciente, de llegar a parangonarse con la poderosa minoría que guardaba la literatura latina como bien privado. Es decir, la llamada continuidad consistía básicamente en la apropiación y utilización románica de los elementos latinos precedentes.

Así se fue imponiendo, y pervive, la preocupación por definir la relación entre ambas producciones literarias, desde el punto de vista romance, mediante la aplicación del método que la erudición del siglo XIX fue poco a poco puliendo hasta hacerlo dúctil y matizado, como relación de dependencia en que el latín funciona como fundamento o fuente. O dicho de otra manera, en el proceso diglósico que caracteriza los siglos VIII-XI una lengua se constituye como factor de continuidad, la latina estilizada en su forma escrita, mientras que la otra, las

que llegarán a ser lenguas románicas, evoluciona de modo insensible pero inevitable: sólo la referencia de una a otra da la medida del cambio en esta última. El problema diglósico, importante al afianzarse la nacionalidades, acaba solucionándose de manera bastante radical: las lenguas románicas orales acaban por convertirse en lenguas escritas, pasando el latín a partir de ese momento a la condición de segunda lengua en nueva y diversa relación con aquéllas. Es el tránsito a lengua literaria el que nos interesa.

Por suerte la investigación ha sabido transferir al plano de la literatura lo que los lingüistas habían ido perfilando durante estos cien últimos años. En efecto, desde los tiempos áureos de Roma, durante los varios siglos del Imperio, y poco después de desaparecida la estructura política de éste, se fueron dando una serie de influencias, tensiones internas, y situaciones geográficas, sociales, políticas y culturales variadas que modificaron el latín. Pero estas modificaciones, que vistas a distancia y consideradas aisladamente parecen impresionantes, en la realidad cotidiana y contemporánea no pasaban de ser variaciones y diferencias más o menos profundas (a veces, sólo como «rasgos presagiadores» de lo que se avecinaba) dentro de una sola y única lengua. Así se mantiene la situación hasta que la toma de conciencia de la diversidad (con enfrentamiento diferenciador nueva lengua /v/ latín), ajustada a condiciones, momentos y situaciones determinados, provoca un cambio acelerado que lleva de inmediato, y en todos los planos casi simultáneamente, a un reajuste de las modificaciones en beneficio de nuevas estructuras que son ya los primeros balbuceos de unas realidades diferentes, las nuevas lenguas. Habladas por grupos distintos, que sin embargo siguen teniendo una serie de ambientes y modos de vida similares, este feliz nacimiento no supone la desaparición del latín, sino su «desviación» sustancial. El latín (ahora ya definitivamente identificado con latín literario, o al menos con su casi equivalente de latín escrito) continuará siendo la lengua tradicional mirando hacia atrás, y suprasegmental, si se mira hacia delante (segmentos suyos son, en efecto, las nuevas realizaciones lingüísticas). Su propio peso hace que siga siendo no sólo la lengua que trasmite toda la antigua literatura, sino también el vehículo idóneo y por el momento insustituible para el mundo intelectual y las relaciones entre grupos.

En este punto la fuerza que actúa con eficacia y repercusión más poderosa y plurivalente a mi entender es la eclesiástica. Por un lado, agrupaciones como la parroquia, y sobre todo la diócesis, establecen lazos firmes de cohesión entre las gentes y provocan — o permiten — la aparición de variedades peculiares de lengua, propias de quienes se sienten miembros de comunidades sólidas y afines. A su vez estas comunidades tienen necesidades que trascienden sus límites, como la liturgia y sobre todo la predicación, y causan nivelaciones crecientes entre las variedades más próximas, singularmente cuando juega un elemento político, o con menor frecuencia entonces económico, para relacionarlas y trabarlas. De otra parte, el mundo eclesiástico necesita a su vez contar con ciertos medios de unidad que se muevan acordes con las tendencias centrípetas de Roma en este tiempo, desde época carolingia al siglo de Gregorio VII. Por ello me parece que los estamentos sociales como tales juegan un papel menos destacado en la primera y sustancial configuración de los dialectos postlatinos de que surgirán las lenguas románicas.

Paralela, pero con diferencias en el tiempo y en el modo, va a presentarse la cuestión de las nuevas literaturas. Querría distinguir entre las creaciones literarias con cierto carácter espontáneo, es decir aquellas que surgen anónimas, hasta parecer productos del grupo social, u obra colectiva, como necesidad para comunicar sentimientos generales, tales como el amor, la tristeza y la alegría o enseñanzas, como en los apólogos o cuentos; y aquellas producciones que — como había formalizado la vieja retórica — requieren la actividad específica de un creador bien individualizado que «inventa, dispone y compone» la obra.

Esta diversidad de formas por otro lado se ha dado siempre. El problema se plantea concreto y agudo en el caso de la creación literaria propiamente dicha, cuando se toma conciencia de disponer de más de un vehículo lingüístico, caída la unicidad y exclusividad del latín. Mientras para muchísimas obras de la diversidad de lengua podría ser sólo cuestión de

elección, aquellas que van dirigidas a un público extenso, al que se quiere llegar ya que sólo él las justifica, no tienen opción lingüística: han de utilizar la lengua común. Un caso muy significativo es el de la predicación cristiana.

La Iglesia, conservadora a ultranza, tarda en aceptar el principio de cambio de lengua en la predicación, cambio que atisba como inevitable y que siente como peligroso: la predicación en la Iglesia occidental, ya desde antes de los tiempos de Gregorio Magno, tenía unos modos únicos y unitarios. Pienso que los movimientos eclesiales del siglo XI, con su preocupación casi obsesiva por acelerar la formación cristiana de los fieles, en extensión, pero sobre todo en intensidad, van a llevar a muchos ánimos (después de la escueta, e intrascendente para nosotros formulación del concilio de Tours en 813, y otros similares posteriormente) a plantearse seriamente el problema del cambio de lengua, que en su inicio se siente sólo como una necesidad para mejorar la difusión de los principios cristianos, en pugna con la necesidad de mantener la cohesión lingüística, soporte imprescindible bajo otros puntos de vista de una necesaria e inequívoca cohesión doctrinal. En el fondo juegan aquí no pocos factores: las lenguas de la mayoría — que por ser varias causan graves dificultades a muchos niveles, frente a la cómoda unidad latina — imponen este cambio de orientación, que viene determinado asimismo por factores económicos y sociales, con la aparición de la nueva vida en los burgos y los cambios de estructuras políticas de toda clase. No se trata de un fenómeno que podamos simplificar con referirlo sólo a cuestiones de lengua o literatura. En ciertos ambientes el cambio de actitud se impone resueltamente. En 1200 Francisco de Asís funda la primera de las órdenes mendicantes, la de los franciscanos, a la que sigue unos años después la de los predicadores, creación de Domingo de Guzmán: unos y otros sienten la necesidad de llegar al pueblo, a la gente sin formación ante la que se estrellaba irremisiblemente la predicación tradicional, ajustada a cánones y formulaciones lingüísticas y retóricas que no lograban entender los humildes, a veces creyentes de buena fe pero sin luces, otras gentes buenas vendidas por los atractivos de herejías o movimientos disidentes.

Estas corrientes de opinión en torno a la evangelización, y a la predicación como modo normal de ella, no son exclusivas de los primeros años del siglo XIII, sino que se habían iniciado, siquiera tímidamente, mucho antes por lo que hace al problema lingüístico. Tenemos una excelente muestra, la de los textos glosados, provistos con formas supletivas que buscan, a no dudar, hacer más comprensibles ciertas piezas de interés, cuyo conocimiento parecía deseable que llegara a más gentes que las que, disponiendo de una formación latina de base, lograban mejor que peor entenderlos, al menos en su sentido general. Quiero decir que no considero los textos glosados puros testimonios escritos de la nueva lengua: me parecen los primeros firmes balbuceos por llegar a una «literatura» en romance. En Castilla (prescindo en este momento de las posibles connotaciones riojanas en algún caso) disponemos de las llamadas Glosas Emilianenses y de las Silense (englobo en estas denominaciones ya consagradas diversas series y textos que a fin de cuentas provienen de estos grandes cenobios). No me entretendré ni un minuto en consideraciones lingüísticas.

Interesa que veamos cómo aparecen, y que rastreemos con qué fin se registran estas glosas. Primer hecho importante: las piezas que se glosan no se caracterizan por su excelencia formal literaria sino por su condición y contenido, siendo en la línea de pastoral eclesiástica muy significativas. Usualmente se dice que en San Millán (se trata en primer lugar del manuscrito 60 de la Real Academia de la Historia de Madrid, reproducido en facsímil en 1977), se glosan sermones de Agustín y extractos de las Vidas de Padres. Es casi verdad. Pero esta designación, inconcreta, y parcialmente inexacta, ceta los verdaderos términos del problema. Cuando bien entrado el siglo XI se apostilla el códice 60 de la Cogolla, las glosas se extienden a dos *exempla* (uno adaptado de las *Vitae Patrum* y otro formado por una de las cartas supuestas de Aristóteles a Alejandro), así como a cuatro sermones que, originarios (tres al menos) de la pluma de Cesáreo de Arles, formaban parte, debidamente retocados y recortados, de la colección conocida como Homiliario Toledano. El rasgo común de todas

estas piezas es su estricto carácter escatológico, que las hacía muy aptas, como había previsto el adaptador de las mismas, para exposición o predicación cuaresmal. Hay diferencias en el modo de glosar no carentes de significación. Mientras en una primera fase de las glosas las palabras románicas van situadas encima de la latina, en la última (sin que este orden lleve a suponer que se corresponde con prelaciones temporales), presentan marcas de envío. Si este último procedimiento hace en apariencia menos directa la glosadura, acaso implique por su parte una mayor aceptación del cambio de lengua. De otro lado, la transferencia de mecanismos se hace patente por aparecer en muchos folios, incluso en algunos que ofrecen pocas glosas léxicas o sintácticas, marcas gramaticales (sujetos, complementos) que denuncian claramente una voluntad de adaptación escolar, que suplantaría los elementos lingüísticos utilizando sin embargo la misma técnica gramatical.

Pienso que el objetivo contemplado en la glosadura no es, como se dice a menudo, el de facilitar la lectura por parte de los clérigos, sino el de ofrecer posibilidades de transformación del texto, para que la inclusión de las glosas, presentadas como alternativa de la forma allí escrita, disuelva algunas dificultades de la narración latina, sin alterar el tenor sustancial de ésta. Es decir, ha de entenderse como ensayo de una especie — me atrevería a decir — de lengua mixta que permita a un oyente (leído o declamado el texto) una mejor comprensión del conjunto. Todavía no se ha dado el cambio radical de mentalidad que autorice sin más la sustitución de una lengua por otra en una composición literaria (los sermones van puestos pseudépígrafos nada menos que bajo el nombre de Agustín). Pero constituye un paso en esa dirección. Para mejorar la adecuación latín/romance, evitar improvisaciones, y acaso para ir constituyendo un como repertorio de ejemplos utilizables en la predicación popular, se ponen por escrito las formas romances fijándolas. Se conserva la lección antigua, que no se suplanta más que en una función práctica concreta. Y a la vez se va creando un acervo lingüístico utilizable en otros momentos, de la misma manera y con el mismo principio con que se habían originado los glosarios latinos, conocidos y empleados en la docencia emilianense en la fase de comprensión y explicación de los textos (conservamos aún dos de estos glosarios en los manuscritos 46 y 31 de la Real Academia de la Historia, Madrid). La única sentencia elaborada como tal, y ya avanzando sobre palabras sueltas, figura en el folio 72 del dicho Emilianense 60: consiste en una doxología expandida, similar a otras que cierran obras o piezas teológicas o litúrgicas de toda clase. Viene a ser propiamente la primera traducción peninsular, con la particularidad de que la versión romance acompaña al propio texto original, traducción en el margen, texto en la caja. Importa mucho señalar que se trata de una disposición en que el romance todavía reconoce su carácter ancilar.

Que esta aparición de glosas forma parte de un movimiento cultural de sentido sociológico se comprueba bien en el caso de Silos. El texto en el que encontramos las llamadas Glosas Silenses (que diría primeras) es ni más ni menos que un Penitencial, tratadillo si los hay de hondas repercusiones en la predicación de todo tiempo. El carácter moral y edificante que presenta por este tiempo la predicación, en perjuicio de las explicaciones y enseñanzas dogmáticas, confiere a estos repertorios de pecados y su penitencia correlativa singular relevancia. Como era de esperar, aquí son los pecados y sus circunstancias los que reciben la inmensa mayoría de las glosas. Es de subrayar que el manuscrito de Silos (Londres BM *add.* 30843) presenta ya las glosas más institucionalizadas en función del texto, pues van copiadas ad hoc por el propio copista, colocadas (con fallos poco relevantes) sobre el vocablo pertinente sin signos de envío como anteriormente. Tal tratamiento denuncia a la vez una nueva actitud ante las glosas (que ya no pueden ser tenidas por anotaciones más o menos vergonzantes, sino como un nuevo dato que goza de cierto reconocimiento), y la anterioridad relativa del momento real de esta glosadura.

Visto así estos mecanismos glosísticos, se excluye del todo la idea de que sean recursos de clérigos poco ilustrados para lograr comprender los textos latinos. Por otro lado, frente a interpretaciones comúnmente admitidas, no parece que la terminología cristiana más elevada

se conserve en latín, como patrimonio privativo del clero, pues las glosas son numerosas a estos vocablos y expresiones.

Ahora sabemos que los manuscritos con glosas castellanas van más allá de los mencionados. Una serie de movimientos de liberación, afirmación y, aún añadiría, de equiparación de la propia lengua románica puede reconocerse en el conjunto glosístico que edité hace unos años en el último homenaje que sus amigos y discípulos rendimos a la gran persona y agudo investigador que fue B. Bischoff, que lamentablemente hemos perdido hace unos días para siempre. Se trata de un excelente manuscrito litúrgico de uso en el oficio divino, monástico por supuesto, en todo caso clerical y no popular: el manuscrito Silense Londres BM *add.* 30851. En él se glosan no pocos himnos, lo que parece apuntar, desafortunadamente, a un intento de remodelar *uernulis uerbis* producciones poéticas de alta calidad. Un paso más, sin duda, en la difícil ruta hacia la normalización de la nueva lengua. Ahora ya no se descubre en absoluto la perspectiva pastoral de la predicación que justificaba una actuación extraordinaria en el campo tradicional de la lengua eclesiástica. Este códice es de uso interno de la comunidad silense, en la que a mediados del siglo XI se participa en tan trascendental innovación, disimulada en parte, y en parte subrayada por dos hechos curiosos: que las glosas románicas, pocas pero importantes, se mezclan con otras latinas sacadas de glosarios (con lo que esto significa de nivelación interpretativa); y el hecho de que los signos de envío son aquí, en la mayoría de los casos, notas musicales. Si reunimos ambos hechos, llegamos a la conclusión indiscutible de que la aceptación de términos románicos (algunos interesantísimos, como *saucia: plagata, obstruct: serret, gramina: erba, rorulenta: ruscienta, pruina: gelata*, etc.), se debe a un anotador bien armado y culto. Los himnos más glosados son los del ciclo temporal, en el santoral los de san Félix, Justo y Pastor entre otros, y en el común los de exequias sacerdotales, sin que las dificultades de los poemas supongan mayor presencia de glosas.

Estos hechos tienen lugar en el siglo XI. Poco después, el siglo XII ya avanzado — no sin notables precedentes, aislados y poco formalizados — la romanización alcanza otro campo también de repercusiones generales, la documentación privada. Sería difícil decidir si son los propios notarios los que sienten la necesidad, y ceden a lo comodidad, de ir introduciendo vocablos o frases románicas (no por supuesto en las fórmulas jurídicas, de momento) en documentos que iban a producir efectos en ciertos ambientes. No estoy en condiciones de afirmar que esta temprana cuasirromanización se dé en cualquier clase de cartas: creo que son compraventas y permutas, en que entran particulares, las primeras afectadas por la novedad. Se resisten a ella los documentos que otorgan o reciben monasterios, iglesias o personas de alta cualificación, cuando los notarios pertenecen a estos centros. El hecho relevante de que estas formas «vulgares» se introduzcan en documentos castellanos, leoneses, gallegos, y en menos medida aragoneses y catalanes, nos mueve a suponer que la tendencia es general y definitiva, irreversible, a pesar de que en los documentos íntegramente latinos la calidad de la lengua tiende a hacerse más y más escolástica y regular. No cabe, pues, duda de que en muchos terrenos se está cediendo a la presión social que quiere poder entender y entenderse, y toma conciencia cada vez mayor de que la expresión latina le es más y más inaccesible, como peculiar de la categoría de los «letrados» o «latinados». No se formula así hasta mucho más tarde — «ca non so tan letrado por fer otro latino» — pero se ha abierto el camino.

De la misma manera que en Castilla-Rioja, también en el Nordeste, con las llamadas «Homilías de Orgaña», la prosa se inicia con elementos de predicación, que sólo poco a poco se van fijando por escrito, contando con los precedentes documentales. Esta predicación en romance quiere, sin duda, desde muy pronto combatir en el mismo terreno, y con armas similares a las que emplea la poesía popular de toda clase.

Así pues, en el mundo del escrito, la rotura del monolito literario latino, ¿se basa y como que arranca de las necesidades pastorales de la Iglesia primero, de la convivencia y relaciones jurídicas después? Sí. Pero pronto comienzan otras actividades en que centros eclesiásticos, comunidades monásticas en general, se enrollan bajo el pabellón romance. Necesidades de

propaganda, tan en boga en todos los tiempos, impone el acceso a las gentes para extender devociones o cultos (con las repercusiones económicas subsiguientes, de legados y donativos de los devotos); cuéntase en la misma línea con las exigencias de la promoción de un monasterio o centro cultural, que se materializaba en difundir relaciones de las reliquias que poseía, o en elaborar Libros de Milagros de sus santos: en esta línea situaremos la Vida de San Millán, de Gonzalo de Berceo, con su versión del falso privilegio de los Votos de San Millán; o la de Santo Domingo de Silos. ¿Tendremos con ello que pensar en una nueva categoría que serían obras de encargo? Si no en sentido estricto, hemos de aceptarlo como resultado de una actitud y disposición favorable del escritor. Estas finalidades y modalidades constituyen un nuevo elemento en las primeras obras románicas. Al lado de estas exigencias, que diríamos profesionales en cuanto derivan del status del escritor en su medio, y como consecuencia de él, se darían a veces otras exigencias íntimas, personales, de índole devocional o sentimental: ellas moverían a Berceo a componer los Milagros de Nuestra Señora, que han de inscribirse en los movimientos mariales de los siglos XII-XIII. Más aún, a demandas del público, tan importante para un escritor, puede atribuirse la aparición de obras de entretenimiento. Una vez más vemos cómo primero poco a poco, luego de repente, de manera casi masiva, variada, se van invadiendo los campos temáticos peculiares hasta entonces de la literatura latina, cuya sustitución ya no se explica del todo por necesidades de la difusión entre el público a que cada obra se dirige. Así se abren nuevos géneros a la literatura romance.

La presencia bien testimoniada ahora ya en el siglo XI — para no forzar las datas —, de la lírica popular que se nos ha conservado en la forma de muwashahs en las regiones meridionales, lírica amorosa, nostálgica, que usa recursos y medios universales para su expresión en una lengua incipiente pero ya marcada, nos pone en contacto con una realidad difícilmente detectable en el mundo cristiano del Norte peninsular. No porque aquí no se dieran estas manifestaciones líricas, sino porque la vigilancia de los clérigos, apenas directa, y desde luego no en forma de censura, operó con un medio eficaz y definitivo, la no escribibilidad de estas producciones de corte popular. No se escribían por su propio origen, pero también por el vehículo lingüístico utilizado (sería insensato e irresponsable atribuir esta negativa a los temas, que jamás fueron ni distintos ni de un talante tal que no estuviera representado en la literatura latina de todos los tiempos, recordemos los poemas amorosos de Ripoll). La difusión y multiplicación de estas composiciones, cada vez menos controlables, al escapar su tenor lingüístico de los ámbitos eclesiásticos, creó probablemente la desazón pastoral que llevó a los ensayos de formalizar la nueva lengua y de ahorrar sus usos según los requisitos de la gramática y la retórica tradicionales en el mundo latino. Y nos pone en la pista para justificar la presencia de textos siempre métricos en esta primera fase de la nueva literatura. La literatura romance todavía pertenece a la órbita oral; los usuarios son sólo oyentes, no lectores. Este hecho importante significa que la literatura latina sigue teniendo el más alto rango de literatura de lo escrito. En este terreno se actuará pronto, y de manera muy eficaz.

En esta líneas diversas de tensión entre la literatura romance y la tradicional latina hay que situar todas las primeras producciones literarias. El enfrentamiento «joglaría/ clerecía» proclamado por Berceo, rebasa los límites de un topos para convertirse en un cuadro real. Visto desde un ángulo mediolatino, ¿qué sentido tiene este enfrentamiento? Desde luego no se refiere en absoluto a la elección de la lengua usada. No cabe duda de que no se piensa, para establecer esta diferencia, en el público, ya que unos y otros poemas, en su sentido normal, se remiten al mismo. Tampoco necesariamente los temas que, dígame lo que se quiera, no son patrimonio de ninguna tendencia. Ahora bien, en este supuesto, no cabe la menor duda de que algo importante sucede. La «clerecía» ya no se distingue por emplear el latín — lengua literaria por excelencia — sino por utilizar deliberada y conscientemente unos principios y mecanismos literarios que hasta este momento eran peculiares y exclusivos de la formación latina, y que ahora comienzan a aplicarse, resultadamente, en el grado que sea, a las nuevas lenguas. Es decir, son los autores literarios, dotados de una formación clerical — o similar,

como en su caso la universitaria de los siglos XII y XIII —, los que se desdoblán, sirviendo con los mismos recursos a la creación latina o a la romance (a veces, una misma persona como el Dante, Petrarca, o Ramón Lull). Tengo la impresión de que cuando hacia 1225, o poco después, se formula esta contraposición «jugaría / clerecía» es porque ha surgido de verdad, en su marcha imparable hacia su total autonomía, la conciencia de una nueva literatura.

Hay que estudiar, pues, los mecanismos que aplican los clérigos en la creación literaria en una lengua que no responde sino muy parcialmente a los requerimientos impuestos por su formación. Haya obtenido Gonzalo de Berceo grados o no en una universidad, como parece desprenderse del empleo constante por el poeta del título de «maestro», lo cierto es que toda su formación y, por descontado, sus lecturas, le imponían una manera determinada de abordar el manejo de su lengua. La condición no es privativa de Berceo. Hace muchos años que sabemos, por ejemplo, de las lecturas y formación latina sería del clérigo autor de la *Vie de St. Alexis*. Y ahora se empiezan a hacer «descubrimientos» similares en el *Poema de Mio Cid*. Aún sin apurar estas conclusiones que, a veces, rebasan los datos en que pretenden fundarse, el estudio de los conocimientos retóricos y literarios de los escritores contribuye, más que el estudio de las fuentes (que en su base tiene muchos supuestos, y que disocia indebidamente fondo y forma, al querer atribuir para cada uno un origen distinto, con una dicotomía irresponsable), al reconocimiento de la formación del autor, pero también a su propio mérito, todo ello debidamente entretreído como en la realidad, sin quiebras ni suturas.

Problema acuciante es saber algo de esta formación. Por supuesto que no es de este momento analizar las condiciones, densidad docente y resultados del aprendizaje de las distintas técnicas literarias entre los clérigos. Esta no es tan resultado del estudio de ciertas artes como se ha sugerido a veces. Quiero aportar un testimonio: estudiando la documentación (clérigos como notarios, con formación que se espera de nivel medio) de los siglos X y XI, he comprobado recientemente cómo un notario, cuyo nombre se desconoce, que redacta en 971 un testamento (el de Rosendo de Celanova), utiliza procedimientos singulares en su redacción, que van del uso conciente y preciso del cursus (jugando incluso con los procedimientos de corresponsión) a técnicas como la sinonimia, la adnominatio, el homoteleuton, la concinnitas y la variatio frásicas, a una selección especial del vocabulario, así como a la correcta y expresiva estructuración del texto. En el siglo XI algunos notarios se muestran capaces de diferenciar sus redacciones, mediante amplificaciones y variaciones, en función del tono y condición del documento. Así pues, una profunda y tradicional formación retórica se mantuvo en el clero, incluso en niveles medios — ¡cuanto más tratándose de gentes capaces y deseosas de hacer obra literaria! — durante la Edad Media. Nada puede extrañarnos que en el siglo XII-XIII, en que los niveles culturales latinos se habían elevado notablemente con difusión intensa de las nuevas artes de composición, las síntesis correspondientes alcanzaran mucha extensión aunque no conservemos ahora manuscritos de tratados de retórica, o escasos.

Lo que importa en el estudio de la nueva literatura es la utilización de su lengua como una nueva forma, además de la reelaboración de «fuentes latinas» anteriores, atestiguadas en manuscritos, incluso a veces identificables. Este método de la *Quellenforschung* ha tenido la virtud de probar hasta la saciedad cómo manejaban sus lecturas y las aprovechaban, cómo buscaban textos y manuscritos y procuraban adaptarlos, los escritores románicos. Pero no reside en ello todo el problema, aunque sí aspectos importantes del mismo. Además de los temas y contenidos se buscaba a toda costa reproducir o acomodar las formas que, en virtud de la docencia profunda y metódica de las escuelas latinas, habían llegado a considerarse como las únicas viables para crear literatura. Ante el problema de la vacilación lingüística, hasta que se asentaron formas y significados, el que había estudiado la gramática latina ya sabía que existían de antiguo formas dobles o triples para algunas funciones, que los tratadistas habían procurado conservar respetuosamente, pero atribuyéndoles diferentes matices, tras reconocer las formas comunes básicas peculiares de la lengua estilizada. En sintaxis, léxico o construcciones, los modelos se atenían a la vez a las normas fundamentales derivadas del uso

de las grandes *auctoritates*, y a las de los modelos inmediatos adoptados. La retórica normalizada enseñaba el recto empleo de diversas técnicas, en figuras o tropos, debidamente organizados y dotados de valores propios y convencionales. La nueva composición llevaba inevitablemente este sello desde el latín al romance de la mano de los nuevos escritores.

Pero en una lengua que era poco más que coloquial, con rasgos del propio patois, se hacía más que dificultoso aplicar todo este complejo y riquísimo sistema de morfemas, funciones, estructuras y superestructuras que constituía el soporte de realización textual de una obra literaria, a veces carente, o casi, de contenido intelectual, o que lo poseía en grado trivial, pero capaz de adoptar en su forma externa, mediante la adecuada combinación de recursos, una apariencia garantida por la larga tradición escolástica y libraria. De otra parte, sólo el contacto continuo con la literatura latina disponible ofrecía ocasiones, que se habían ido ensayando en las glosas y en las tentativas de transcripción de palabras romances en documentos, para dotar a las nuevas lenguas de un sistema gráfico que permitiera la escritura normal del romance, pues había que adaptar la grafía tradicional, ahora ya artificialmente ajustada a las realizaciones de la lectura latina, a las necesidades ortográficas de la nueva escrita de las lenguas románicas, proceso complejo que me parece todavía no debidamente estudiado entre nosotros.

Vistos otros precedentes, uno tiene el derecho de preguntarse si en estas primeras fases literarias en el siglo XIII no estamos lisa y llanamente ante traducciones, más o menos parafrásticas, que parecen verdaderas creaciones propias gracias a la habilidad que la retórica — y a veces la didáctica escolástica — confiere al escritor. Para que se den las primeras composiciones, y sin negar un ápice de la capacidad de estos primeros escritores, dos puntos parecen importantes: que las primeras producciones son obras de personajes que revelan un profundo conocimiento y práctica de la literatura latina no sólo como lectores asiduos sino quizá también como redactores (sea cualquiera el nivel de sus producciones); y que el fenómeno de la nueva literatura hunde sus raíces en las librerías latinas del tiempo, donde se encontraba un rico venero de modelos de todas clases, literarios y gramaticales, en que se apoyan incesantemente los nuevos escritores romances. Gonzalo de Berceo escribe contando para su erudición con la riquísima biblioteca emilianense, de la que nos ha llegado sólo una pequeña aunque valiosa parte. Nadie todavía se ha preocupado de averiguar cuáles fueron los manuscritos concretos que leyó y parafraseó, y si quedan huellas de su manejo. Y, sin embargo, es probable que aparezcan más de las que se sospechan.

La llamada lírica galaico-portuguesa contó a no dudar con los ambientes que en los siglos XI y XII se habían generado en Santiago, cuya riqueza de producción nos ha llegado limitada (lamentablemente, por su reducido número; afortunadamente, por su rica variedad formal dentro de su monocordismo temático) en el Códice Calixtino, hablando, por descontado, en función de sus calidades formales y estructurales, nada ajenas a ciertas composiciones paralitúrgicas jacobeanas.

El proceso se ve luego con nitidez en la obra histórica de Alfonso X, y en el papel desempeñado en la constitución de la lengua literaria por las versiones bíblicas. En el caso del Rey Sabio, la biblioteca en que su obra se apoya no es la de un centro determinado, sino que viene constituida por la acumulación de materiales obtenidos por el propio monarca que solicitó en préstamo aquí y allá los manuscritos que le interesaban no sólo como fuente de noticias sino como modelos de decir. Por su parte, la actividad de sus colaboradores, tales como Bernardo de Brihuega, tiene mayor sentido si se piensa que la síntesis de materiales que algunos de ellos llevan a cabo busca sobre todo una nivelación práctica en el estilo y tratamiento de las piezas que interesaban por su contenido a la obra historiográfica patrocinada por el rey.

Esta técnica sustancial de traducción presenta la ventaja de facilitar el enriquecimiento de la lengua por transferencia de latinismos, léxicos y constructivos, o por calcos, y conlleva la exigencia de buscar elementos que viertan la riqueza de los modelos — riqueza en todo caso, sean éstos cualesquiera, si se los compara con la penuria de una lengua en sus primeros tanteos

literarios — o para hablar con los viejos términos retóricos, se obtienen notables beneficios porque se concentra todo el esfuerzo en la fase de la *elocutio*.

La atención a los manuscritos latinos parece que debe tenerse por prioritaria en la reconstrucción de los momentos iniciales de las literaturas romances. Pero no sería deseable que se buscasen e identificasen sólo para tomarlos como fuente temática — el caso del manuscrito Thott para los Milagros de Nuestra Señora de Gonzalo de Berceo. Los códices manejados por aquellos autores probablemente guarden testimonios de esta actividad sobre ellos: habrá que revisar nuevamente muchos códices concretos (sobre los que se trabajaba no sobre textos, en general) para descubrir e interpretar el uso que de ellos se hizo. Claro que al mismo tiempo habrá que ampliar la búsqueda a libros menos valiosos, que con todo pudieron ser utilizados por el autor. Tal parece ser el caso — al fin — del texto tardío que sirvió de base a Berceo para su vida de Santa Oria, identificado recientemente, según mis noticias, en las lecciones correspondientes de los restos de un Breviario todavía conservado en el Archivo de San Millán. Pues tratándose de clérigos no sorprende descubrir que sean precisamente libros litúrgicos, como los Oficieros y Breviarios — cuyas lecciones normalmente decurtadas se adaptaban de forma somera a breves secuencias narrativas —, o fuentes similares (por lo demás, tal como había acontecido desde el final del mundo romano), la fuente de inspiración antes que grandes obras de que éstas son espejo.

Pues un prejuicio extendido nos lleva a menudo a suponer que las fuentes deben ser textos valiosos, que luego se revelan insuficientes para explicar las obras posteriores. Algo similar a lo que pasa con los escritores de la Alta Edad Media y la interpretación de origen decimonónico, pero aún en uso, cuando se suponía que manejaban directamente fuentes antiguas, hasta que se ha descubierto su verdadera técnica de composición, técnica de mosaico cuyas teselas proceden siempre de textos menores, comentarios, breviarios, antologías o catecismos.

Querría insistir todavía en que solemos operar con perspectivas distintas de las de los siglos medios, a las que habremos de atenernos cada vez más. Allí los textos latinos, fijados por escrito y transmitidos en códices, adquieren un prestigio, un halo de calidad que los convierte sin más en eventual modelo. Claro que hay que contar con la ruptura del antiguo concepto estrictísimo de *auctoritates*, dignas de imitación y emulación, después de que se introduce, frente al sistema cerrado de la escuela romana, una gran laxitud que en muchos casos acaba convirtiendo a cualquier texto en modelo utilizable, o al menos digno de ser tenido en cuenta, y lo hace compartir prestancia con otros, volviendo en texto retenible y ejemplar.

Las íntimas relaciones del mundo latino y las nuevas literaturas aún aguardan muchas investigaciones, realizadas sin espíritu cantonal, y sin que impliquen reconocimiento de dependencias o autonomías que no se dieron más que coyunturalmente. Convivencia, tradición e innovación, en un ambiente común, definen los rasgos más importantes de aquella situación.

Advertencias Bibliográficas

Si pretender apurar un aparato erudito, que no considero pertinente, sí quiero añadir algunas referencias que ilustren las páginas anteriores.

En la línea aquí puesta de relieve, y a efectos sólo de continuidad latina, véase E.R. Curtius, *Europäische Literatur und lateinisches Mittelalter*, Berna 1948; trad. esp. de M. Frank y A. Alatorre, *Literatura europea y Edad Media Latina*, México 1955; sobre el problema, C.Uhlig, «E.R. Curtius und T.S. Eliot. Zur kritischen Affirmation der Ueberlieferung», *E.R. Curtius. Werk, Wirkung. Zukunftsperspektiven*, Heidelberg 1989, 115-131. Quiero referirme a M. Alvar, «De las Glosas emilianenses a Gonzalo de Berceo», *Revista de Filología española*, 69 (1989) 5-38. Importante D. Norberg, *Introduction à l'étude de la versification latine médiévale*, Stockholm 1958, así como *Les vers latins iambiques et trochaïques au Moyen Age et leurs répliques rythmiques*, Stockholm 1988. Sobre glosas véase Días y Días, *Las primeras glosas hispánicas*, Barcelona 1978, y «Las glosas de un manuscrito litúrgico de Silos», *Scire litteras*, Munich 1988, 111-126.

Para la formación de los nuevos escritores debe remitirse a Ch. Faulhaber, *Latin Rhetorical Theory in Thirteenth and Fourteenth Century Castile*, Berkeley 1972. Se muestran aquí algunos puntos de vista diferentes de los comentados por F. Rico, «Letteratura latina e poesia romanza nel primo Duecento spagnuolo», *Aspetti della letteratura latina nel secolo XIII*, Perugia-Firenza 1986, 105-122.

Sobre aspectos nuevos recientemente puestos de relieve en la técnica del Poema del Cid, y de Berceo, véanse las enjundiosas notas de Deyermond en F. Rico, *Historia y crítica de la literatura española*, I: A.Deyermond, *Edad Media*, Barcelona 1979.

Para nuevos aspectos en el estudio de las técnicas de Berceo remito a B. Dutton, *Gonzalo de Berceo. Obras completas*, Londres 1967-1980, 5 volúmenes.

Para conocimientos retóricos en notarios seáme permitido enviar a Díaz, «El testamento monástico de san Rosendo», *Historia. Instituciones. Documentos*, 16 (1990) 47-102. Sobre aspectos lingüísticos y consecuencias literarias véase R. Lapesa, *Historia de la lengua española*, Madrid 1980 (8ª ed.).